

RESOLUCION  
N° 286/92

EXPEDIENTE N° 689/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.300

Buenos Aires, 8 de abril de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación privada, con el objeto de lograr la provisión de indumentaria con destino al personal de servicio y obrero y de maestranza del Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa); y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 56, inc. 1° de la Ley de contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

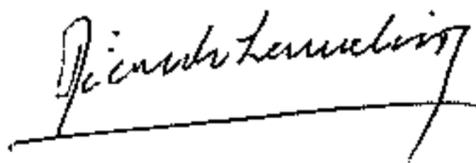
1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 8/9.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 3.360.-)- de la siguiente manera:

\$ 3.072.- a la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) y

\$ 288.- a la Cuenta "Cueros, plásticos caucho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)